

## Resumen

La inmigración económica ocupa un puesto importante entre los problemas sociales de los españoles a causa de su rápido aumento y de su concentración en algunas comunidades como Madrid, Cataluña, Baleares, Canarias y Murcia. En la costa cantábrica y el interior, el volumen de inmigrantes es muy bajo. Los españoles manifiestan genéricamente un alto grado de empatía, pero su desconfianza aumenta a medida que percibe una mayor población. La opinión más generalizada es que el flujo continuará, y los problemas de convivencia se agravarán a medida que aumente el número de inmigrantes. El balance es bastante positivo para el país receptor. Se reconoce que su cotidianidad es bastante más dura que la de los nacionales y que, en ocasiones, conduce a la marginación. Un porcentaje importante de nacionales percibe alguna relación entre inmigración y aumento de la delincuencia que pudiera justificar un trato de desconfianza, aunque los entrevistados digan que tratan en un plano de igualdad a los inmigrantes.

*Palabras clave:* opinión pública e inmigración, inmigrantes económicos, nuevos residentes, país de tránsito, origen y recepción, inmigrantes regulares e irregulares, tolerancia, empatía, solidaridad, percepción, integración, multiculturalidad.

## Abstract

Economic immigration occupies an important place in the social problems of the Spanish on account of its rapid increase and its concentration in certain autonomous communities, such as Madrid, Catalonia, the Balearic and Canary Islands, and Murcia. On the Cantabrian coast and in the interior the number of immigrants is very small. The Spanish generally show a high degree of empathy, but their distrust increases as the size of the population grows. The most widely-held view is that the flow will continue, and the problems of living together will get worse as the number of immigrants rises. The bottom line is fairly positive for the recipient country. We appreciate that their everyday life is much harder than that of nationals and that it sometimes leads to marginalisation. A large proportion of nationals are of the view that there is a link between immigration and increased delinquency that could justify an attitude of mistrust, although the interviewees claim that they treat immigrants on a basis of equality.

*Key words:* public opinion and immigration, economic immigrants, new residents, country of transit, origin and reception, legal and illegal immigrants, tolerance, empathy, solidarity, perception, integration, multiculturality.

*JEL classification:* F22, J78.

# OPINIÓN PÚBLICA E INMIGRACIÓN

Francisco ALVIRA MARTÍN

*Universidad Complutense de Madrid*

José GARCÍA LÓPEZ

*Sociólogo*

## I. INTRODUCCIÓN

EN los primeros años del siglo XXI, un fenómeno de gran complejidad, la inmigración, ha hecho saltar la alarma social: un 29 por 100 (1) de españoles la situaba entre los tres principales problemas de España, inmediatamente detrás del paro y el terrorismo, en el año 2002. En el año 2003 ese porcentaje se ha reducido al 15 por 100, pero no deja de estar entre los cinco problemas principales.

Este súbito despertar de la opinión pública es, por sí mismo, un aspecto importante del problema. Hasta mediados los años noventa, los grandes flujos migratorios de carácter económico iban hacia otras latitudes de la UE. En España, la corriente de extranjeros era sobre todo temporal, turismo, y permanente para una tercera edad de la Europa rica que contribuía a aumentar el negocio de los nacionales. En todo caso, España era simple zona de tránsito, no de destino, para quienes buscaban trabajo.

Pero las ventajas de España para los inmigrantes económicos (proximidad geográfica a África, idioma y lazos culturales con Hispanoamérica) se han vuelto ostensibles con el crecimiento económico, el envejecimiento de la población nacional y el relativo abandono de algunos empleos que exigen mayor esfuerzo físico, constituyen prestaciones personales y están mal retribuidos.

España ha pasado de país de tránsito a país de destino en los últimos años, y de forma acelerada.

Además, se ha llegado a la cifra de 1,5 millones de extranjeros censados en un período breve. Desde el año 1995, el número se ha multiplicado por 2,9 (gráfico 1) y la entrada de nuevos inmigrantes continúa aumentando. Pocos españoles preveían hace algunos años que en 2002 el 22 por 100 del flujo migratorio a la UE iba a dirigirse a España. Ese porcentaje es similar al de inmigrantes de Alemania, que cuenta con el doble de población.

Otro dato importante es su desigual distribución. La concentración de la población extranjera en Madrid, Cataluña, Canarias, Baleares, Murcia, Almería o Málaga contrasta con la de las comunidades del interior y la cornisa cantábrica. Estas últimas reciben un flujo de extranjeros muy bajo. Como ejemplos extremos de desigualdad, el censo muestra que el porcentaje de extranjeros respecto a la población total era del 8 por 100 en Gerona y sólo del 0,8 por 100 en La Coruña al finalizar 2002.

Los dos millones de inmigrantes, si se añade una cifra aproximada de irregulares a los regulares, son difíciles de ocultar a la opinión pública. Y el español medio, sobre todo en las zonas de mayor concentración de extranjeros, piensa que tiene algo que decir y pedir en relación con la nueva situación.

GRÁFICO 1  
CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN DE RESIDENTES  
EXTRANJEROS EN ESPAÑA



Nota: En los años 2000 y 2001 el crecimiento está influido por el proceso de regularización del año 2000.

Fuente: Ministerio del Interior.

Las encuestas periódicas del CIS muestran algunos cambios recientes de la opinión de la mayoría de los españoles en algunos aspectos y, al mismo tiempo, la permanencia de algunas actitudes favorables, a medida que aumenta el número de inmigrantes. Seguir esa opinión pública, examinar su coherencia, podría ayudar a explicar, o al menos a describir, algunos aspectos de este complejo fenómeno. Ésta es la intención del presente trabajo.

## II. LA MANIFESTACIÓN DE UNA AMPLIA TOLERANCIA

Los flujos migratorios han constituido históricamente un componente demográfico de la mayor importancia para la población española. A diferencia de la situación actual, nuestro país

ha sido tierra de emigrantes y de escasa presencia de trabajadores extranjeros.

A mediados de los años sesenta, el 2,7 por 100 de la población había emigrado, básicamente por motivos económicos, y hasta comienzo de los ochenta, la consideración de una España de emigración respondía a la realidad de su balanza migratoria. Por motivos políticos o económicos, los referentes de muchos españoles, aún vivos, están influidos por sus vivencias como emigrantes, y sus experiencias las han transmitido a las generaciones siguientes. Aquellos recuerdos se manifiestan hoy como un componente más del discurso políticamente correcto. A pesar del cambio radical del movimiento migratorio, todos los individuos entrevistados, 89 por 100 (2) en la última encuesta del CIS afirman que «cualquier persona debería

tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país, aunque no fuera el suyo».

Esta afirmación se corresponde con la protección al individuo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (3), con la Constitución Española de 1978 y se refuerza con el elevado porcentaje de quienes declaran en las encuestas: «no sentirse molestos por la presencia de extranjeros en su entorno».

Una amplia mayoría de españoles admite la posibilidad de tener en su vecindad o como compañeros de trabajo a ciudadanos de otros países. También es elevado el porcentaje de españoles a quien no le importaría un hipotético matrimonio entre un extranjero y su hijo/a (cuadro número 1). Estos resultados de las encuestas manifiestan un amplio consenso sobre cuál es el comportamiento correcto hacia los inmigrantes, sobre el deber ser: una amplia tolerancia.

Incluso en el ámbito de la enseñanza pública, en el que la competencia por las plazas de alumnos entre los nacionales y los extranjeros puede suscitar recelos, la mayoría, 74 por 100, de los españoles se manifiesta dispuesto a que sus hijos compartan aulas y compitan por sus plazas con los inmigrantes. Más de 200.000 alumnos extranjeros ocupaban plazas en los colegios públicos. Una cifra cuatro veces superior a la del curso 1994-1995.

A pesar del fuerte aumento del número de inmigrantes y sus consecuencias de todo tipo, desde 1996 a 2002 no se ha producido un cambio importante en la actitud aparentemente favorable a aquéllos.

Esta actitud de los españoles difiere de la expresada por los habitantes de otros países de la UE. El 15 por 100 de los ciudadanos de la UE dice sentirse molesto por la presencia de inmigrantes, frente a un 4 por 100 en España. Incluso en Italia y Portugal, países próximos culturalmente y con una historia migratoria parecida, porcentajes superiores, un 12 y 9 por 100, respectivamente, de individuos se muestran molestos con los extranjeros (cuadro n.º 2).

Cualquier reflexión sobre el fenómeno migratorio, y la lectura de los datos de la encuesta, deberían considerar la importancia del acuerdo respecto a los ideales de solidaridad con los problemas de los inmigrantes. Sin embargo la inclinación hacia un exceso de idealismo en el debate público sobre la inmigración, expresado en las encuestas, se matiza en los estudios cualitativos (4). También a medida que la tasa de inmigrantes aumenta, y es más patente la complejidad del fenómeno entre el público, el sentido de algunas respuestas ha cambiado, particularmente en los sectores más próximos a los problemas de la nueva población inmigrante.

Al enfrentar el acuerdo unánime con el derecho a vivir y trabajar en cualquier país con las posibles políticas de inmigración, una amplia mayoría —79 por 100 en el año 2001, 84 por 100 en el 2002 y 85 por 100 en el año 2003—, opina que se debería permitir la entrada *sólo* a quienes tuvieran un contrato de trabajo en España (cuadro n.º 3), aunque simultáneamente sostengan el principio expuesto en la Declaración de Derechos Humanos. La gente reconoce el principio, pero limita su aplicación a su idea sobre la capacidad de absorción del país receptor.

CUADRO N.º 1

**ACTITUD HACIA LOS EXTRANJEROS**  
**PORCENTAJE DE LOS ESPAÑOLES A LOS QUE NO LES IMPORTARÍA NADA**

<i>A individuos procedentes de</i>	2001	1996	1991
<b>Tener como vecino a un ciudadano de...</b>			
Portugal .....	85	89	68
Otro país de la UE .....	86	90	70
EE.UU. ....	86	90	70
Europa del Este .....	84	89	69
América Latina .....	85	89	69
Marruecos.....	<b>76</b>	<b>83</b>	<b>63</b>
País subsahariano.....	80	85	64
<b>Tener como compañero de trabajo a un ciudadano de...</b>			
Portugal .....	87	90	70
Otro país de la UE .....	88	91	71
EE.UU. ....	88	91	71
Europa del Este .....	87	90	71
América Latina .....	81	90	70
Marruecos.....	<b>82</b>	<b>86</b>	<b>66</b>
País subsahariano.....	84	87	67
<b>Que su hijo/a se casase con un ciudadano de...</b>			
Portugal .....	72	69	54
Otro país de la UE .....	73	72	54
EE.UU. ....	70	69	55
Europa del Este .....	67	67	53
América Latina .....	69	68	53
Marruecos.....	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>42</b>
País subsahariano.....	57	54	42

Fuente: Estudios del CIS, n.ºs 2409, 2214, 1964.

CUADRO N.º 2

**ACTITUD HACIA LOS INMIGRANTES EN LA UNIÓN EUROPEA**

	<i>Se sienten molestos por los extranjeros</i>	<i>Se sienten molestos por individuos de otras razas</i>	<i>Se sienten molestos por individuos de otra religión</i>
<b>Media UE 15 .....</b>	15	15	14
España .....	4	5	6
Grecia .....	38	24	21
Dinamarca.....	24	23	31
Bélgica .....	20	27	26
Alemania .....	17	17	18
Francia .....	17	19	17
Holanda .....	17	10	10
Reino Unido .....	17	16	12
Irlanda .....	17	20	8
Austria .....	15	14	12
Italia.....	12	14	17
Suecia .....	11	11	17
Portugal .....	9	11	10
Luxemburgo.....	9	9	8
Finlandia .....	9	11	8

Fuente: Eurobarómetro, n.º 53/2000.

CUADRO N.º 3

## LA MEJOR POLÍTICA MIGRATORIA DEL GOBIERNO

Opciones	Año 2003	Año 2001	Año 2000
1. Permitir la entrada sin obstáculo legal.....	8	14	20
2. Permitir la entrada sólo con contrato de trabajo...	<b>85</b>	<b>79</b>	<b>45</b>
3. Prohibir la entrada.....	3	3	8
NS/NC.....	4	4	7
Total.....	100	100	100

Fuente: Estudios n.º 2214, 2409 y 2511 del CIS.

La caída del porcentaje de 20 al 8 por 100 de la opinión «permitir la entrada sin obstáculo legal» ha acompañado también al aumento del flujo de inmigrantes entre los años 2000 y 2003.

El sector de españoles relativamente más favorable a la entrada libre de inmigrantes está formado por los más jóvenes (18 a 24 años), con estudios superiores y situados, en la escala de autopo-sicionamiento político, en la extrema izquierda. Importa señalar que, incluso en estos grupos menos dispuestos a regular la inmigración, la mayoría de los individuos se inclinan por la opción de «permitir la entrada sólo a los que tengan un contrato».

El cruce de las preguntas sobre el derecho a vivir y trabajar en

cualquier país y a la regulación de la entrada en el país de destino muestra la nula relación entre el derecho genérico y su aplicación nacional: el 79 por 100 de quienes subrayan la libertad personal de todos los individuos opina que el gobierno español debería impedir la entrada a quienes no cumplan las condiciones exigidas. No hay diferencia con los individuos contrarios al derecho genérico de vivir y trabajar donde se desee (cuadro n.º 4).

### III. SEÑALES DE ALERTA ANTE EL AUMENTO DE LOS INMIGRANTES

En el año 1996, 13 millones de inmigrantes extracomunitarios representaban el 3,6 por 100 de la

población total de la UE, con Alemania y Austria a la cabeza, mientras la tasa española era sólo del 0,7 por 100. Pero la tasa de residentes extracomunitarios en España pasó al 1,5 por 100 en el año 1999, al 3,7 por 100 en el año 2002 y sigue aumentando de forma acelerada.

Al cerrar el año 2002, el número de nuevos inmigrantes de la UE durante ese año fue 1,018 millones. Alemania recibió 231.000 inmigrantes, seguida de España con 226.000, Italia con 152.000, Reino Unido con 106.000 y Francia con 59.000. Los cinco miembros de la UE con mayor población recibieron el 76 por 100 de los inmigrantes y de ellos España fue el receptor con mayor tasa, 22,2 por 100 (5), respecto a su población.

Las cifras de Eurostat recogen el flujo de los inmigrantes regulares. A este número se añaden los inmigrantes irregulares, a los que el gobierno debe buscar una solución para evitar los problemas derivados de una situación ilegal que favorece su marginación.

La disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2000, sobre Acuerdos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, obligaba al

CUADRO N.º 4

## DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS INDIVIDUOS Y POLÍTICA INMIGRATORIA DESEADA

TODA PERSONA DEBERÍA TENER LIBERTAD PARA VIVIR Y TRABAJAR EN CUALQUIER PAÍS	TOTAL AÑO 2001	OPINIÓN SOBRE LA POLÍTICA MÁS ADECUADA				
		A	B	C	NS/NC	
Sí.....	<b>89</b>	14	<b>79</b>	2	5	100
No.....	5	4	<b>80</b>	16	—	100

Nota: Redistribuidos NS/NC.

Fuente: Estudio n.º 2409/2001 del CIS.

**Opinión sobre la mejor política migratoria:**

**Política A:** Permitir la entrada sin obstáculo legal.

**Política B:** Permitir la entrada sólo con contrato de trabajo.

**Política C:** Prohibir la entrada.

Gobierno a abrir un procedimiento de regularización de los extranjeros que se encontrasen en territorio español en fecha anterior al día 1 de junio de 1999 y acreditaran haber solicitado en alguna ocasión permiso de residencia o trabajo, o que lo hubieran tenido en los tres años anteriores. Éste fue el cuarto procedimiento de regularización después de los habidos en los años 1985, 1991 y 1996, pero continúa el flujo de los inmigrantes irregulares, continúan produciéndose presiones sobre el Gobierno para forzar nuevas regularizaciones y el legislador sigue modificando las normas para adecuarlas a los cambios de este fenómeno social, aunque las continuas capturas de inmigrantes irregulares dejan constancia de que el efecto llamada continúa. De modo general, la aplicación práctica de las normas para control de la inmigración ha desembocado en sucesivas regularizaciones. Es de sospechar que las declaraciones de firmeza no impedirán la llegada de más inmigrantes irregulares.

Según los datos de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, el incremento de los inmigrantes regulares ha sido muy alto en los últimos años, y es el resultado final del proceso de regularización entre los años 2000 y 2002 (cuadro n.º 5) y de la incorporación de inmigrantes al censo de su municipio para tener acceso a los servicios de sanidad y educación.

Ese aumento del número de inmigrantes «económicos», regulares e irregulares, no es neutral respecto a la opinión pública. Los cuadros n.ºs 6 y 7 muestran los cambios de percepción sobre el número de extranjeros y las expectativas sobre su evolución en los próximos años. Y, a medida, que la concentración de inmi-

CUADRO N.º 5

**EXTRANJEROS CON PERMISO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA**

Años	Total de residentes 10 <sup>3</sup>	Índice de variación medio anual (*)
1980.....	182	100
1985.....	242	133
1990.....	408	224
1995.....	500	275
2000.....	897	493
2001.....	1.200	605
2002.....	1.324	727
2003 (junio).....	1.449	796

(\*) Índice de variación:  $\frac{Vn - Vn-a}{Vn + Vn-a} \times 100$   
Fuente: Dirección General de Inmigraciones.

CUADRO N.º 6

**PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS QUE VIVEN EN ESPAÑA**

	2003	2002	2001	2000	1996
Son demasiados.....	<b>48</b>	<b>54</b>	<b>42</b>	31	18
Son bastantes, pero no demasiados.....	40	35	40	<b>45</b>	<b>56</b>
Son pocos.....	4	4	6	10	12
NS/NC.....	8	4	12	14	14
Total.....	100	100	100	100	100

Fuente: Estudios CIS n.ºs 2409, 2214, 1964, 2511 y junio 2002.

CUADRO N.º 7

**EXPECTATIVAS SOBRE EL NÚMERO DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA**

	2003	2001	2000	1996
Aumentará mucho.....	<b>52</b>	<b>55</b>	<b>46</b>	26
Aumentará algo.....	35	30	38	<b>44</b>
Se mantendrá.....	6	6	5	14
NS/NC.....	7	9	11	16
Total.....	100	100	100	100

Fuente: Estudios CIS n.ºs 2409, 2214, 1964.

grantes aumenta, disminuye el número de españoles que desearían una total libertad para la entrada (cuadro n.º 3).

En el año 2003, la población se distribuía entre un 48 por 100 que creía que los inmigrantes eran

demasiados y un 40 por 100 que consideraba que son bastantes, pero no demasiados. En el año 2003 la mayoría de los individuos, 52 por 100, prevé un fuerte aumento de la inmigración; en el año 1996, un 26 por 100. Es importante subrayar el incremento del

100 por 100 de este grupo entre los años 1996 y 2003 (cuadro número 7). Desde la opinión pública las previsiones del año 2000 se han cumplido según lo ha percibido la mayoría (52 por 100).

Al cruzar las respuestas sobre la percepción del número de inmigrantes en el año 2001 con las previsiones, se obtienen los grupos de opinión del cuadro n.º 8. El grupo más numeroso de entrevistados (33 por 100), opina que los inmigrantes son demasiados y serán más en los próximos años. Para este grupo, la población de extranjeros en España es un tema cuantitativamente importante que irá a más. Un segundo grupo (23 por 100), cree que el problema no es aún importante, pero que se producirá un fuerte incremento del número de inmigrantes. Un 18 por 100 mantiene que no hay demasiados extranjeros y su número crecerá poco. Otro 11 por 100 piensa que hay demasiados extranjeros; pero la corriente de inmigrantes se frenará. Los demás grupos de opinión muestran porcentajes pequeños.

Una primera lectura del cuadro número 7 muestra que la mayoría, 56 por 100, de los españoles considera que continuará la entrada de un número alto de inmigrantes en España, de lo que pueden inferirse las previsiones de intensificación del problema. Un 32 por 100 considera que se puede controlar este fenómeno y no será más grave en el futuro: «... la inmigración aumentará algo».

Aunque la mayoría (56 por 100), cree que el flujo de inmigrantes seguirá creciendo porque no percibe cambios económicos ni políticos importantes en los países de origen, la actitud de los nacionales es ambivalente: al tiempo que la inmigración se sitúa entre los cuatro principales problemas

EN ESPAÑA HAY	LA INMIGRACIÓN AUMENTARÁ			
	Mucho	Algo	Se mantendrá o disminuirá	Total
Demasiados extranjeros .....	<b>33</b>	11	<b>3</b>	<b>47</b>
Bastantes, no demasiados.....	23	<b>18</b>	<b>3</b>	44
Pocos .....	5	3	1	9
Total .....	61	32	7	100

(\*) Resultado del cruce sobre percepción y expectativas.  
Fuente: Estudio 2409/2000 del CIS.

sociales, la evaluación de las consecuencias económicas de la inmigración es positiva para España, según el 44 por 100 de la población. Los sectores de agricultura, construcción, hostelería y servicio doméstico han encontrado una mano de obra barata, poco exigente y que cubre puestos de trabajo nada atractivos para los nacionales. Además, dada su edad, los inmigrantes han contribuido al aumento de los cotizantes a la seguridad social y a la contención de los salarios en los sectores citados. No obstante, para un 21 por 100, el recelo a un fuerte aumento del flujo de extranjeros no compensa las posibles ventajas económicas.

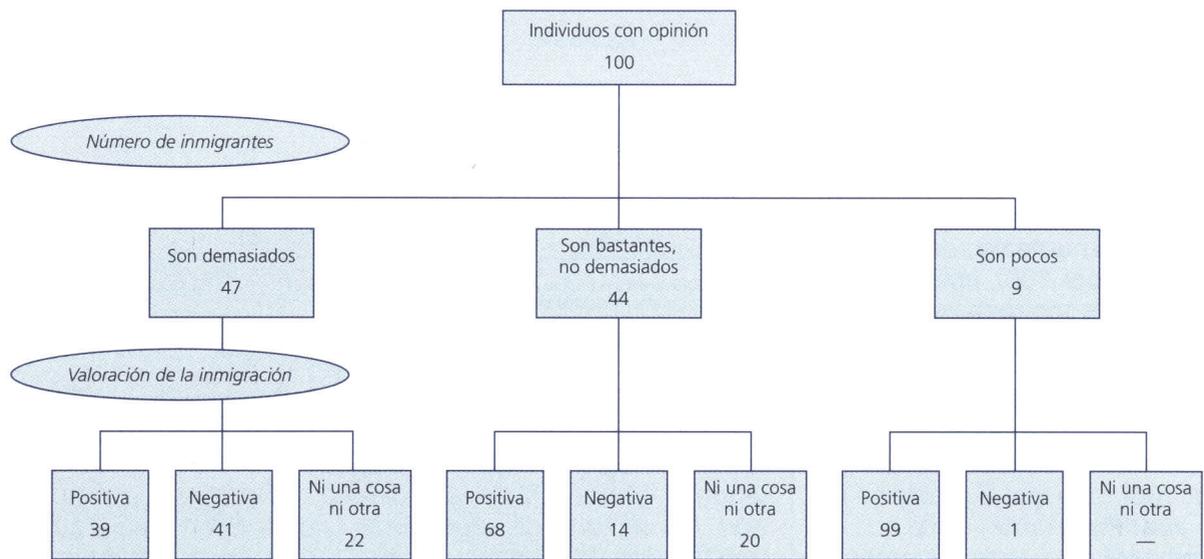
Si se cruzan las respuestas sobre la cifra de residentes extranjeros y sus consecuencias para el país receptor, se observa (esquema 1) que la evaluación de la inmigración está relacionada con la percepción del número de extranjeros en España. Un 41 por 100 de los individuos del grupo que considera excesivo el número de inmigrantes estima negativamente su presencia en el país receptor y sólo un 14 por 100 de quienes creen que son bastantes, *no demasiados*, la evalúa desfavorablemente. Un 9 por 100 de individuos cree que los inmigran-

tes son pocos, y todos valoran positivamente la inmigración.

No parece aventurado prever que, si continúa el aumento de la tasa de inmigrantes, empeorará la evaluación de sus ventajas para el país receptor y aumentará la tensión entre mantener el principio de solidaridad y los intereses económicos de algunos sectores por las dificultades de la integración cultural y social.

Pero el flujo de individuos en busca de mejores condiciones de vida difícilmente se frenará mientras el 20 por 100 de la población mundial posea el 85 por 100 de la riqueza y las diferencias demográficas enfrenten un promedio de tasa de fertilidad de 1,1 de nacimientos por mujer en España a tasas del 3 en Marruecos o de 2,7 en Ecuador. El cuadro número 9 muestra las grandes diferencias demográficas entre la zona Sur de la UE y un área geográfica pobre y vecina: la orilla Sur del Mediterráneo. Al Sur de Europa le resulta especialmente grave la presión demográfica de los países del Norte de África, que, a su vez, encuentran en la inmigración una ayuda para sus problemas internos. En el cuadro número 8 se expone también la distinta evolución de la población

**ESQUEMA 1  
VALORACIÓN DE LA INMIGRACIÓN PARA LOS PAÍSES RECEPTORES**



Fuente: Estudio 2409 del CIS.

de los países ricos y pobres ribereños del Mediterráneo entre los años 1981 y 2002. Pobreza y crecimiento de población explican la presión emigratoria.

Los flujos migratorios hacia la UE provienen también de otras áreas: países subsaharianos, hispanoamericanos, Asia, ..., que aumentan mucho más el potencial número de inmigrantes; pero para

España, Italia, Portugal y Francia el crecimiento de población y la pobreza de la ribera Sur del Mediterráneo es particularmente grave, y las siguientes cifras revelan la gravedad y complejidad del problema:

— La renta media per cápita era de 22.047 dólares en la orilla Norte en el año 2000, y en la orilla Sur, sólo de 4.017 dólares.

— En los últimos veinte años, los ribereños «ricos» del Mediterráneo han aumentado en 7,7 millones de individuos, y este aumento se debe básicamente a la entrada de inmigrantes. En el año 2003, la población de la UE habría aumentado sólo un 0,8 por 100 sin la migración neta. Los ribereños «pobres» de la orilla Sur han aumentado en 56 millones.

CUADRO N.º 9

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PAÍSES RIBEREÑOS DEL MEDITERRÁNEO 1981/2001 (\*)**

	POBLACIÓN				
	Año 2002 en millones	Año 1981 en millones	Crecimiento en millones	Aumento en porcentaje	Tasa media anual 1981/2001
Orilla europea: Portugal, España, Francia, Italia, Grecia.....	178,2	170,5	7,7	4,3	0,22
Orilla Sur: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto.....	145,3	93,3	52	56	2,80
Orilla oriental: Turquía, Líbano, Siria, Israel-Palestina.....	97,3	61,4	35,9	58	2,90

(\*) En el año 2000, Marruecos había logrado reducir su tasa anual de nacimientos vivos a 1,8 por 100, Argelia mantenía un 2,3 por 100, Egipto un 1,9 por 100 y Turquía un 1,7 por 100. A pesar de la caída de estas tasas, se mantiene una diferencia notable con los países de la orilla Norte, 1,09 por 100 de media en el año 2002.  
Fuente: Estado de la población mundial. Fondo de Población de UN (FNUAP).

La comparación de estas cifras muestra hasta qué punto será difícil evitar la entrada del excedente de población del Sur al Norte del Mediterráneo en los próximos años. Por otra parte, las circunstancias de pobreza de esos países son similares a las de otros de Latinoamérica, Asia y Este de Europa. Estas zonas añadirán más emigrantes a los del Magreb, y parece razonable esperar que agraven el problema. El cambio de actitud detectado en las encuestas previsiblemente continuará en los segmentos de población más en convivencia con la población inmigrante.

#### IV. LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS

Además de la tasa de extranjeros en el país receptor, su grado de aceptación y los problemas planteados a las administraciones públicas están muy relacionados con el tipo de inmigración y las diferencias culturales con los nacionales.

Si se atiende a los datos del cuadro n.º 10, un 28 por 100 de los residentes extranjeros en España proceden de países ricos (UE, América del Norte,...). Estos inmigrantes no plantean el mismo tipo de problemas que los extranjeros de países pobres. El público considera coloquial y exclusivamente a estos últimos como los inmigrantes. Inmigrantes y pobreza, marginalidad, trabajo no cualificado, necesidad de ayuda social y diferencias culturales son conceptos estrechamente relacionados para los españoles, y expresan diferentes aspectos del mismo problema. En el año 1992, los residentes procedentes de Europa constituían el 50,2 por 100, de América el 22,8 por 100, de África el 18,2 por 100 y de Asia el 8,6

por 100. En un período de diez años se ha producido un cambio cuantitativo y cualitativo.

Aunque un 28 por 100 de los extranjeros residentes en España proviene de los países ricos, sólo un 5 por 100 piensa en ellos como inmigrantes. Al contrario, un 77 por 100 piensa en los marroquíes al hablar de inmigrantes, cuando su peso en la población total de extranjeros es sólo del 20 por 100. Obviamente en estos porcentajes no están incluidos los inmigrantes irregulares. Hay más inmigrantes, y el mayor aumento proviene del continente más pobre y con mayores diferencias culturales.

Los motivos de los individuos procedentes de países ricos para residir en España son diversos. El clima, unas infraestructuras comparables a la de los demás países de la UE, el conocimiento de España por sus visitas turísticas y un nivel de seguridad aceptable han promovido un flujo importante de personas de la tercera edad, que han establecido su residencia habitual en España. Por otra parte, bastantes individuos de países de la UE han montado sus empresas, trabajan en el sector turístico o en empresas multinacionales en nuestro país. A este tipo de inmigrantes ricos se les considera como nuestros vecinos y posible fuente de negocio para los nacionales.

Los nacionales que conviven con ellos provienen del mismo modelo cultural. No hay motivo para las discrepancias, y la tolerancia no exige dosis de solidaridad.

Pero se está produciendo un cambio radical en la composición de la población extranjera. En 1985 el 59 por 100 de los residentes extranjeros procedían de la UE, en el año 1999 ese porcentaje descendió al 38 por 100, y la tendencia continúa al 27 por 100 en el año 2003. Al descenso de los porcentajes de residentes ricos le corresponde el ascenso de los inmigrantes pobres. Han cambiado las características de la inmigración. Antes de 1996 la mayor parte de los extranjeros eran «los nuevos residentes». Hoy los extranjeros son los «inmigrantes», y esas palabras traducen valoraciones muy diferentes por parte de la población, y en muchos casos las bases del convivir comunitario son distintas. La deseada sociedad abierta se ha hecho mucho más compleja y la amplia tolerancia que se manifestaba en las actitudes de las primeras encuestas se ha reducido.

Entre los inmigrantes de las áreas subdesarrolladas destaca el porcentaje de marroquíes. Su población representa un 20 por 100 del total de residentes extranjeros. La población marroquí censada en España, por tanto, es similar a la

CUADRO N.º 10

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS POR PAÍSES DE PROCEDENCIA

Áreas geográficas y países	Porcentaje de la población residente extranjera año 2003
I. Unión Europea.....	27
II. Resto de Europa .....	8
III. América del Norte, Oceanía, otros .....	1
IV. Hispanoamérica .....	29,8
V. África .....	27,4
VI. Asia.....	7,7

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio del Interior).

población de Teruel, Ávila o Segovia, y el continuo flujo de nuevos inmigrantes, más los irregulares, hace sospechar que su peso en la población española sea aún mayor. Las solicitudes de residencia, 59.000 (un 32 por 100 del total), de marroquíes en la regularización del año 2000 fortalece esta idea.

Como grupo procedente de un solo país, la comunidad marroquí es la más numerosa de las afinadas en España, y su integración, de las más difíciles. El inmigrante marroquí es uno de los menos aceptados (cuadro n.º 12) por las diferencias lingüísticas, culturales, religiosas... y, también por prejuicios históricos basados en unas relaciones que han tenido más de conflictivas que de buena vecindad durante los dos últimos siglos.

En el cuadro n.º 12 los marroquíes reciben la nota más baja (5,3), inferior incluso a los africanos subsaharianos, y entre los años 2000 y 2003 han tenido la mayor pérdida de simpatía por parte de los españoles. Esta evaluación se contrapone con los porcentajes relativamente altos de los nacionales a los que no les importaría tenerlos como vecinos y compañeros de trabajo o como familiares. Sin embargo, este grupo, el peor valorado, es el más visible: un 77 por 100 de los españoles piensan de forma inmediata

en los marroquíes cuando se habla de inmigrantes (6), como se puede ver en el cuadro n.º 11.

El súbito aumento de los inmigrantes «económicos» regulares, la sospecha de un número indefinido, pero importante, de irregulares y la experiencia con modelos culturales distintos han alterado el orden de las prioridades de los nacionales entre el principio de solidaridad y sus intereses individuales, e incluso en las zonas de mayor concentración la elasticidad de la tolerancia está sujeta a debate.

La política de inmigración más adecuada, según la opinión de la mayoría de los nacionales, dista bastante de la solidaridad que se expresa en el principio de libertad para vivir y trabajar donde cada individuo quiera (cuadro n.º 13).

La opción restrictiva es la más adecuada para el 85 por 100 de los españoles, y en el período entre los años 2000 y 2003 este tipo de respuestas ha aumentado un 30 por 100. Sólo en el reducido porcentaje (7 por 100), que creen que hay pocos inmigrantes se

CUADRO N.º 11

**CUANDO SE HABLA DE INMIGRANTES,  
EL ESPAÑOL MEDIO PIENSA EN**

Nacionalidad	Porcentaje
Marroquíes.....	77
Africanos, en general .....	28
Hispanoamericanos .....	21
Europeos del Este.....	8
Asiáticos, en general .....	5
Europeos, norteamericanos .	5

Fuente: Estudio 2383 del CIS. Multirespuesta, máximo tres respuestas.

CUADRO N.º 12

**SIMPATÍA POR LOS INMIGRANTES**

	2003	2002	2001	2000
Norteafricanos (marroquíes...)....	5,3	4,9	5,9	6
Africanos (resto) .....	5,9	5,5	6,3	6,4
Asiáticos.....	5,9	5,6	6,4	—
Europeos del Este .....	5,8	6,7	6,5	6,6
Rusos .....	5,9	5,7	6,3	—
Filipinos .....	5,9	5,6	6,4	—
Hispanoamericanos .....	6,6	6,5	7,1	7,1

Fuente: Estudio 2409 y 2511 del CIS, y Barómetro junio 2002.

CUADRO N.º 13

**POLÍTICA DE INMIGRACIÓN**

Lo más adecuado	Año 2003	Año 2002	Año 2001	Año 2000
1. Permitir la entrada sin ningún obstáculo legal .....	8	9	13	20
2. Permitir la entrada sólo a aquellos que tengan un contrato de trabajo ..	85	84	79	65
3. Prohibir la entrada de trabajadores inmigrantes .....	3	4	3	7
NS/NC .....	4	3	5	8
Total.....	100	100	100	100

Fuente: Estudios n.ºs 2409, 2511 y 2383 del CIS, y Barómetro junio 2002.

manifiesta una tasa (39 por 100), importante de individuos que eligen la opción de completa libertad de entrada. En el esquema 2 se muestra que la política de controlar la inmigración y establecer condiciones es la elegida por la mayoría en los tres grupos, pero con más firmeza en el formado por quienes creen que hay demasiados inmigrantes. El aumento de esta percepción mayoritaria influye en un mayor apoyo popular a las exigencias legales para regular el flujo de inmigrantes.

## V. LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL

En el año 2003 la presencia de residentes extranjeros es muy importante en cuatro comunida-

des: Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña y Murcia, donde los censados representan aproximadamente el 5,7 por 100 de la población total. Por el contrario, el porcentaje de extranjeros es pequeño, en torno al 1 por 100 de su población en Asturias, Castilla y León, Cantabria, Extremadura, País Vasco, Galicia y Castilla-La Mancha (cuadro n.º 14).

Las notables diferencias en la distribución de residentes extranjeros en las comunidades autónomas se amplían a escala provincial. El ejemplo más sobresaliente se ofrece en Andalucía. El porcentaje de residentes extranjeros en Málaga y Almería era del 5,5 y 6,6 por 100 en el año 2003. En el resto de Andalucía sólo alcanzaban un 0,98 por 100 de su población.

Por otra parte, el origen de los residentes extranjeros es muy dis-

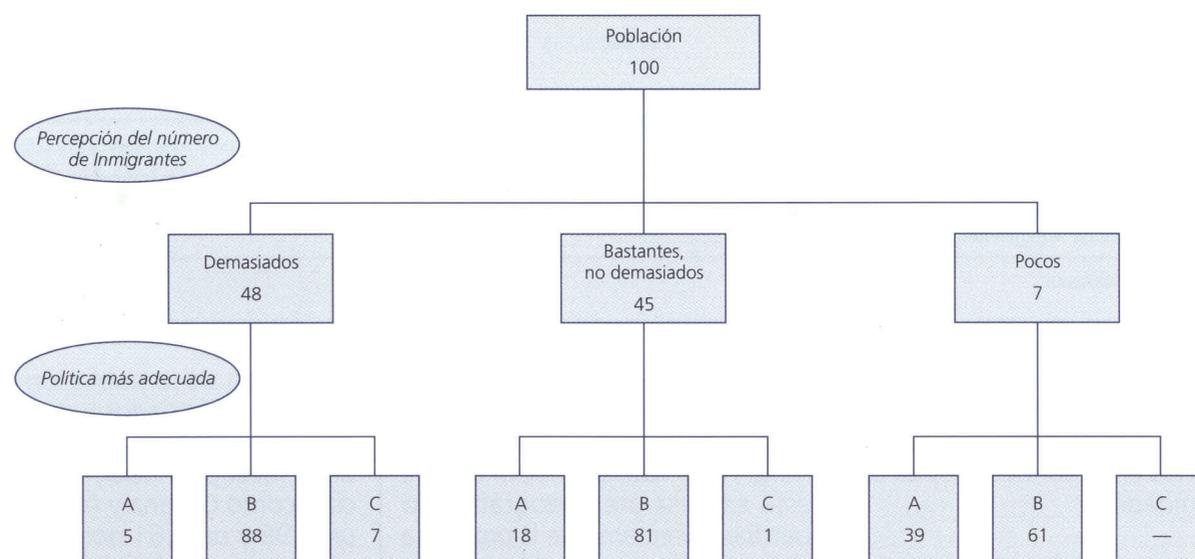
tinto en cada zona de España. Como ejemplo, en Almería un 61 por 100 son africanos para los trabajos de la agricultura, frente a los «residentes» extranjeros de la tercera edad y trabajadores del sector servicios procedentes del espacio económico de Europa, Asia y América que constituyen el 63 por 100 en Málaga.

Estas circunstancias —tasa de extranjeros y tipo de inmigrantes—, influyen en las actitudes de los españoles ante el problema y en su opinión según la comunidad o provincia donde residen.

En las comunidades de más alta tasa de extranjeros (cuadro número 15) la mayoría (61 por 100), cree que son demasiados, mientras en las cinco comunidades con una tasa inferior al 1,5 por 100 en el año 2001 sólo un 28 por 100 manifiestan esa opi-

ESQUEMA 2

### RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE INMIGRANTES Y LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN



A: Permitir la entrada de los trabajadores inmigrantes sin poner ningún obstáculo legal.

B: Permitir la entrada sólo a aquellos que tengan contrato de trabajo.

C: Prohibir por completo la entrada.

Fuente: Estudio 2409 del CIS.

CUADRO N.º 14

## DISTRIBUCIÓN DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS Y VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN (2001/1991)

	Porcentaje residentes extranjeros	Porcentaje incremento de la población nacional (1991-2001)
<b>Total</b> .....	<b>3,24</b>	<b>5,1</b>
<b>Comunidades con tasa media de residentes extranjeros</b> .....	<b>5,7</b>	<b>8,2</b>
1. Baleares .....	7,22	18,7
2. Canarias .....	5,48	13,4
3. Cataluña .....	5,20	4,7
4. Madrid .....	5,03	9,6
5. Murcia .....	4,42	14,5
<b>Comunidades con tasa media de residentes extranjeros</b> .....	<b>2,7</b>	<b>6,8</b>
1. La Rioja .....	3,72	5,1
2. Navarra .....	3,41	7
3. Comunidad Valenciana .....	2,82	7,9
4. Aragón .....	2,50	1,3
5. Andalucía .....	1,95	6
<b>Comunidades con menor tasa de residentes extranjeros</b> .....	<b>1,15</b>	<b>-0,6</b>
1. Cantabria .....	1,60	1,5
2. Castilla-La Mancha .....	1,44	6,1
3. Castilla y León .....	1,26	-3,5
4. Asturias .....	1,15	-2,8
5. Extremadura .....	1,04	-0,3
6. Asturias .....	1,15	-2,8
7. País Vasco .....	1,01	-1
<b>Ceuta y Melilla</b> .....	<b>4,3</b>	<b>1,1</b>

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, M.º del Interior, y Censo 2001 del INE.

CUADRO N.º 15

## TASA DE EMIGRANTES Y PERCEPCIÓN DE LOS NACIONALES

Comunidades	Los inmigrantes son demasiados	Los inmigrantes aumentarán mucho
Grupo de tasa de inmigrantes superior a la media .....	<b>61</b>	<b>65</b>
Grupo con tasa de inmigrantes inferior a 1,5 por 100 .....	28	50

Fuente: Estudio 2408 del CIS.

nión. También hay una diferencia de 15 puntos en las previsiones sobre la evolución en los próximos años entre ambos grupos de comunidades.

Los datos del cuadro n.º 14 muestran el mapa de la inmigración en España. En las comunidades del Norte, desde Galicia al País Vasco, y en las comunidades de Extremadura, Castilla y León, y

Castilla-La Mancha, y en el interior de Andalucía el peso de la población extranjera se sitúa en torno al 1 por 100. Los nacionales de esta extensa área geográfica no perciben directamente la presencia de un amplio número de inmigrantes. Simplemente, en su entorno no existe este reto. Al contrario, en los archipiélagos, Madrid, Cataluña y Murcia, con elevado número de inmigrantes económicos,

la mayoría de la población opina que son demasiados y que seguirán aumentando. Si se desciende al nivel provincial, hay provincias, como Gerona y Almería, con un 7,98 y un 6,61 por 100 de inmigrantes regularizados, respectivamente, respecto a la población total, donde el problema de la integración ocupa un puesto destacado. Cuando la concentración de extranjeros alcanza esas

tasas, se plantea el modelo más adecuado para favorecer la tolerancia entre ambos colectivos. La integración, multiculturalidad, o no prever los problemas futuros para evitar hablar de un fenómeno grave y polémico son las opciones presentes en la sociedad española.

Otra consecuencia de este fenómeno y del desigual reparto geográfico de los inmigrantes ha sido la «sorpresa» del Censo del año 2001 y el cambio de la perspectiva sobre la situación demográfica en España. Una proyección «mecánica» de la población española estimaba el inicio de una fase recesiva de ésta y, en consecuencia, una serie de efectos colaterales. No se consideró suficientemente el valor de un elemento importante de la demografía: los movimientos migratorios y las consecuencias del efecto «llamada» debidos a la convergencia económica de España con la Unión Europea.

Entre 1981 y 1991 la población española creció un 3 por 100, con un número de residentes extranjeros muy bajo. En el año 2002, con una tasa de residentes extranjeros censados que sobrepasaba el 3 por 100, el crecimiento de la población se situó por encima del 5 por 100. El aumento de los residentes extranjeros, 1,5 millones en el año 2002, es la razón más importante del actual cambio de tendencia hacia un crecimiento superior al previsto.

Si se observa el cuadro n.º 14 se comprobará la relación entre incremento de la población y tasa de residentes extranjeros. En las comunidades con una tasa de extranjeros superior a la media, su población ha aumentado tres puntos más que la media nacional. En las siete comunidades con menor tasa de extranjeros, la va-

riación de población ha sido negativa (-0,6 por 100) en los últimos diez años. El crecimiento de la población en las zonas de mayor impulso económico y de unos sectores productivos que demandan trabajadores baratos es un efecto importante de la inmigración. Para un 44 por 100 de los españoles, este resultado es «más bien positivo»; para un 24 por 100, «más bien negativo». Los individuos más jóvenes (18 a 24 años), con estudios superiores, e ideológicamente autopoicionados en la izquierda, valoran más favorablemente la recepción de inmigrantes.

## VI. VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA INMIGRACIÓN

La agricultura intensiva, la construcción, la hostelería y el servicio del hogar son las principales fuentes de empleo y de atracción para los inmigrantes pobres. La oferta de empleos no cualificados en las empresas y el aumento de la utilización de los servicios personales de inmigrantes por parte de los nacionales ricos son razones para que, en el año 2003, la inmigración se considere positiva por un 44 por 100 de los nacionales y negativa por poco más de la mitad del anterior porcentaje (24 por 100), aunque esta opinión está influida por las ideas

sobre el número de inmigrantes y parece modificarse con su aumento (cuadro n.º 16).

En el grupo que estima excesivo el número de inmigrantes hay prácticamente un equilibrio entre quienes consideran favorable la inmigración y quienes la consideran desfavorable para el país receptor. Sin embargo, los nacionales que creen que los inmigrantes no son demasiados contemplan más los aspectos positivos de la inmigración para el país receptor (esquema 1).

Los empresarios con asalariados, los profesionales (68 por 100), y los cuadros medios (73 por 100), las personas con estudios superiores (73 por 100) y formación profesional (70 por 100) constituyen el segmento de la población más favorable a la inmigración *por sus supuestas ventajas para el país receptor*. En este segmento de población, los inmigrantes no compiten por sus empleos con los nacionales y conviven menos con ellos.

Además, no parece aventurado suponer que la opinión de este segmento de población está influida por la situación de algunos de ellos en el mercado de trabajo como empleadores. A causa de la reducción de costes salariales en sectores con necesidad de mucha mano de obra, o en los servicios personales, la oferta de empleo

CUADRO N.º 16

## BALANCE EN EL PAÍS RECEPTOR

	Año 2003	Año 2001
Más bien positiva .....	<b>44</b>	<b>50</b>
Más bien negativa.....	24	21
Ni una cosa, ni la otra .....	21	18
N/S N/C .....	11	11

Fuente: Estudios n.ºs 2409 y 2511 del CIS.

no tiene contrapartida suficiente de los nacionales.

Los parados (50 por 100), las personas dedicadas a sus labores (48 por 100), y los jubilados (49 por 100), sin estudios o primarios (48 por 100), constituyen el grupo con menor porcentaje de individuos que valoran favorablemente la inmigración. No obstante, también en este segmento son relativamente más los individuos que creen que la inmigración es positiva.

Destaca la opinión de los parados: sólo un 32 por 100 evalúa desfavorablemente la entrada de unos inmigrantes que aumentan la competencia en el mercado laboral. O la cifra de paro no es tan alta o los puestos de trabajo ocupados por los inmigrantes fueron abandonados por los nacionales y, por tanto, se trata de dos mercados laborales diferentes: el de los nacionales y el de los inmigrantes. Cabe también pensar que la empatía de los parados españoles hacia los pobres del tercer mundo supera sus intereses económicos, y están dispuestos a repartir el empleo, aunque consideran que el paro es el principal problema nacional.

La opinión sobre la necesidad de inmigrantes es coherente con los resultados sobre el beneficio de la inmigración para el país receptor (cuadro n.º 17).

Una amplia mayoría (70 por 100 en el año 2001) opina que se necesitan inmigrantes, sin determinar su número. Incluso entre quienes consideran que hay demasiados, los individuos que creen que la inmigración es necesaria (25 por 100), supera ligeramente a quienes dicen que no se necesita (23 por 100). Esta mayoría del 70 por 100 se ha reducido al 58 por 100 en el año 2002. Parece que, a

CUADRO N.º 17

## NECESIDAD DE INMIGRANTES Y PERCEPCIÓN DE SU NÚMERO

EN ESPAÑA HAY	LOS INMIGRANTES, EN ESPAÑA		
	Se necesitan	No se necesitan	Suma
Demasiados .....	25	23	48
Bastantes, no demasiados .....	<b>36</b>	9	45
Pocos .....	7	—	7
Suma .....	68	32	100

Fuente: Estudio n.º 2409 del CIS.

medida que los nacionales perciben un mayor número de inmigrantes, los motivos para su aceptación se reducen. Podría decirse que los españoles aceptan la inmigración como un elemento positivo para el país, pero hasta un límite de población inmigrante. Obviamente, ese límite no se corresponde con una cifra concreta, sino con una estimación subjetiva.

Al cruzar las respuestas a la pregunta sobre necesidad de inmigrantes con la evaluación para el país receptor, se obtienen los resultados del cuadro n.º 18:

— Los inmigrantes son necesarios y la inmigración es positiva (52 por 100).

— Los inmigrantes no son necesarios y la inmigración es negativa (18 por 100).

— Los inmigrantes son necesarios, pero no se valora favorable ni desfavorablemente la inmigración (11 por 100).

Los otros dos grupos son bastante pequeños.

Más de la mitad de la población mantiene unas respuestas coherentes entre una evaluación positiva y la necesidad de inmigrantes. Según la encuesta, el *interés además de la solidaridad con los inmigrantes, apoyarían el acuerdo social para mantener un flujo controlado de éstos*. Pero este acuerdo sobre conveniencia y necesidad de inmigrantes tiene los límites señalados: una amplia mayoría (83 por 100), opina también que la entrada debe regularizarse, y que sólo debería permitirse a los inmigrantes con contrato de trabajo.

CUADRO N.º 18

## EVALUACIÓN Y NECESIDADES DE LA INMIGRACIÓN

PARA EL PAÍS RECEPTOR, LA INMIGRACIÓN ES	EN ESPAÑA, LOS INMIGRANTES		
	Se necesitan	No se necesitan	Suma
Positiva .....	<b>52</b>	5	57
Negativa .....	7	18	25
Ni lo uno, ni lo otro .....	11	7	18
Suma .....	70	30	100

Fuente: Estudio 2409 del CIS.

La conveniencia de la inmigración, la necesidad de trabajadores inmigrantes y la regulación de su entrada son los tres ejes de la opinión pública respecto a este problema. Existía hasta el año 2001 una respuesta bastante equilibrada entre quienes creían que había demasiados inmigrantes y quienes decían que bastantes, aunque no demasiados. En el año 2002, la mayoría (54 por 100) opina que son demasiados, y sólo un 39 por 100 mantiene la segunda opción. Este cambio de percepción condiciona, a su vez, el grado de apoyo a las políticas restrictivas.

## VII. EL TRATO CON LOS INMIGRANTES

En el año 2002, una mayoría relativa de españoles (46 por 100), percibe que sus conciudadanos tratan a los inmigrantes con desconfianza, y sólo un 24 por 100 que lo hacen con normalidad y amabilidad. El resultado no es muy satisfactorio. Los entrevistados perciben un comportamiento de la gente que no se podría calificar de solidario. Además, al 46 por 100 de desconfiados hay que añadir un 12 por 100 que percibe desprecio y agresividad.

Al mismo tiempo, cuando se pregunta sobre su propia conducta, una amplia mayoría (66 por 100), contesta que trata normal y amablemente a los inmigrantes, y sólo un 19 por 100 desconfía de ellos.

Parece razonable sospechar que la respuesta personal está influida por la idea del entrevistado sobre el discurso correcto. Cuando contesta sobre el comportamiento de sus vecinos no se siente obligado a decir que exista una actitud amable de los demás con los inmigrantes, y así un 46 por 100 percibe poca tolerancia. La desconfianza hacia los inmigrantes está generalizada, y sólo un 24 por 100 de la población mantiene una actitud positiva, según los entrevistados. Otro 12 por 100 es muy crítico, reconoce que la gente los trata con desprecio o con agresividad. En la anterior encuesta, ese porcentaje, que expresa la posible existencia de un nivel de xenofobia significativo, era algo menor. En el año 2003, las respuestas respecto al trato han cambiado poco respecto al anterior sondeo. La desconfianza es el sentimiento que *se percibe* como normal, aunque el *ideal* sería tratarles como si fueran españoles, y así es como los entrevistados dicen que tratan personalmente a los inmigrantes (cuadro n.º 19).

Al cruzar las preguntas sobre el trato personal y sobre cómo la gente considera a los inmigrantes, se obtienen los siguientes grupos:

— El grupo más positivo. Su tamaño es de un 22 por 100: los entrevistados y el resto de los españoles tratan a los inmigrantes con normalidad. No hay motivo para distinguir a los nacionales y a otros individuos.

— Aunque personalmente considere normal su trato, un 33 por 100 percibe un ambiente general de desconfianza, y un 12 por 100 la percibe en el público y es también su actitud.

— Nadie dice que desprecia a los inmigrantes, pero un 14 por 100 percibe un principio de xenofobia entre sus conciudadanos.

## VIII. SEGURIDAD E INMIGRACIÓN

La inseguridad ciudadana ocupa un lugar destacado en la preocupación de los españoles, sobre todo en las grandes ciudades. En Madrid y Barcelona, un 43 por 100 de individuos manifiesta tener sensación de inseguridad (7). Una nota diferencial del actual protagonismo de este tema es la vinculación

CUADRO N.º 19

### TRATO DE LOS ESPAÑOLES A LOS INMIGRANTES

LOS ESPAÑOLES TRATAN A LOS INMIGRANTES	Año 2003		Año 2001	
	Españoles	Entrevistado	Españoles	Entrevistado
A. Normal.....	24	<b>66</b>	20	77
B. Indiferencia.....	11	10	9	9
C. Desconfianza.....	<b>46</b>	19	<b>45</b>	12
D. Desprecio/agresión.....	12	1	17	—
N/S N/C.....	8	4	9	2

Nota: A: Amabilidad más normalidad. B: Indiferencia. C: Desconfianza. D: Desprecio más agresividad.  
Fuente: Estudio 2409 y 2511 del CIS.

CUADRO N.º 20

### RELACIÓN ENTRE INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA

Opciones	Porcentaje
La inmigración no influye....	22
Influye poco.....	<b>43</b>
Influye bastante.....	22
Influye mucho.....	12
NS/NC.....	1
Total.....	100

Fuente: Encuesta Gallup 2002.

CUADRO N.º 21

## RELACIÓN ENTRE INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA

Opciones	Existe relación
Muy bien/bien.....	<b>83</b>
Mal/Muy mal.....	4
NS/NC.....	13
Total.....	100

Fuente: Estudio 2511 del CIS.

entre inseguridad e inmigración por un porcentaje significativo: 34 por 100 (cuadro n.º 20).

La asociación entre inseguridad e inmigración es bastante más fuerte (45 por 100), entre quienes se sienten inseguros. Baja al 28 por 100 entre quienes no tienen esa sensación. La opinión de que existe relación entre delincuencia e inmigración es sensiblemente más alta en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, donde un 51 por 100 dice que influye bastante o mucho (cuadro n.º 21).

Las estadísticas penitenciarias refuerzan esa opinión. En el año 1997 sólo el 17,8 por 100 de la población reclusa era extranjero. Cinco años después, el total de población reclusa aumentó en un 17,6 por 100 y la de los extranjeros en un 61 por 100, representando el 23,9 por 100 del total. A la vista de estos datos, es difícil de rebatir la relación percibida por un importante porcentaje de españoles. Sin embargo, la situación es compleja y sería injusto no considerar las características de los reclusos extranjeros:

— La inmigración ilegal crea marginalidad.

— La expulsión inmediata de los ilegales detenidos resulta frecuentemente difícil, y conduce a

CUADRO N.º 22

## INMIGRACIÓN E INSEGURIDAD CIUDADANA

	EXISTE RELACIÓN	
	Año 2002	Año 2003
Muy de acuerdo.....	15	14
Bastante de acuerdo.....	<b>44</b>	<b>44</b>
Poco de acuerdo.....	21	23
Nada de acuerdo.....	11	12
NS/NC.....	9	7
Total.....	100	100

Fuente: Barómetro junio 2002.

una proporción de extranjeros en prisión que no se corresponde con los delitos cometidos (8).

— La regularización de los inmigrantes pasa, en la mayoría de los casos, por un período de irregularidad, y la mayoría no ha entrado en el mundo de la delincuencia.

— Quizá la nota más importante: sin una habilitación realista de las vías legales de entrada y políticas de integración con recursos suficientes, la marginalidad se incrementará entre la población trabajadora extranjera (9).

— Instrumentar una política realista y eficaz respecto a la inmigración es una tarea muy difícil, y en la práctica imposible de plantear por sólo un país de la UE. Así lo percibe una gran mayoría de los españoles.

Vincular sin matizaciones inseguridad ciudadana con inmigración es un error, pero la seguridad es uno de los bienes más apreciados por la ciudadanía, y la opinión pública se nutre de percepciones y prejuicios. Negar que la reacción de un porcentaje alto de vecinos de los inmigrantes de los barrios más desfavorecidos, o en las poblaciones con una elevada con-

centración de extranjeros, se aproxima a situaciones de xenofobia tiene más que ver con los deseos que con los sentimientos más o menos hostiles de un elevado porcentaje de españoles que se consideran tolerantes, pero son desconfiados.

Un 59 por 100 de los entrevistados en 2002 y un 58 por 100 en 2003 consideran la inmigración como un factor que influye en el aumento de la inseguridad ciudadana (cuadro n.º 22). No es posible comparar la evolución de esta opinión porque la pregunta aparece en el cuestionario del CIS por primera vez en el año 2002.

## NOTAS

(1) Barómetro del CIS, febrero 2001.

(2) Barómetro del CIS, junio 2002.

(3) Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948.

(4) PÉREZ-DÍAZ, V.; ÁLVAREZ-MIRANDA, B. y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2001), *España ante la inmigración*, Colección Estudios Sociales, n.º 8, Fundación La Caixa

(5) Fuente: Eurostat, año 2003.

(6) Estudio 2383/2000 del CIS.

(7) Encuesta de Gallup, abril 2002.

(8) JOAQUÍN ARANGO, «Material inflamable» y MANUEL PIMENTEL «Justos por pecadores», ambos en *EL País*, 19-5-2002.

(9) Ídem.

## ANEXO

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS POR EL CIS**

Los datos de encuesta utilizados corresponden a los estudios del CIS citados en las fuentes de los cuadros. El reanálisis corresponde a los autores del presente trabajo.

- *Ámbito de las encuestas.* Toda España, incluyendo las provincias insulares y excluyendo Ceuta y Melilla.
- *Universo.* Población española de ambos sexos, de 18 años y más.
- *Tamaño de las muestras.* 2.500 entrevistados en todos los sondeos.
- *Error teórico.*  $\pm 2$  para datos globales; intervalo de confianza del 95,5 por 100 (dos sigmas) para  $P = Q$ , en el supuesto de muestra aleatorio simple.